

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

50028 UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, FI
(FONDO ABSORBENTE)
UNIFOND CONSERVADOR, FI
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 23 de diciembre de 2020 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Conservador, FI (fondo absorbido) por Unicorp Selección Prudente, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Málaga, 24 de diciembre de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U, Aydi Arroyo Morillas.

ID: A200066527-1